

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 7 de Octubre de 2016.

-----

**ACTA N° 14**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** ARBORNO, Vilda; BOETTO, Graciela; BUFFA, Eduardo; CAVENIO, Mariano; LUCINI, Enrique; PEN, Cecilia; PEREYRA, Marcos; WILLINGTON, Enrique.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:** HIZA, Luciano.

**-ESTUDIANTES:** DAGOTTO, Santiago; DEMARCHI, Joaquín; TINTO RIERA, Juan Cruz.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**SUPLENTES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo  
NÚÑEZ Selva Beatriz  
BUFFA Eduardo Volmer

**Profesores Adjuntos:**

WILLINGTON Enrique  
PEN Cecilia  
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio  
CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto

**Auxiliares de la Docencia:**

CAVENIO Mariano  
ARBORNO Vilda Miryam  
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
MEEHAN Ana Ruth  
PEREYRA Marcos Sebastián

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

**Egresados:**

HIZA Luciano Ismael  
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban  
ROMERO Mario César

**Estudiantes:**

OLIVO, Agustín José  
VELIZ, María Paula  
LLOP Andrés Augusto  
DEMARCHI, Joaquín  
DAGOTTO, Santiago Carlos  
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José  
TINTO RIERA, Juan Cruz  
MOHUANNA Samir Alejandro  
SUÁREZ, Franco Marcelo  
MALDONADO, Enzo Damián  
RIGALT, Sofía Irene



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SUMARIO:**

<b>I</b>	<b>-SE DA CUENTA .....</b>	<b>4</b>
	<i>Acta N° 13 de la Sesión Ordinaria del día 23 de setiembre de 2016.</i>	
<b>II</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta) .....</b>	<b>4</b>
<b>III</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO. ....</b>	<b>5</b>
	<i>Carrera de Ingeniería Zootecnista. Exptes. 48385/2016 y 51441/2016. Aprobación.</i>	
<b>IV</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM (Se da Cuenta) .....</b>	<b>10</b>
<b>V</b>	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN .....</b>	<b>13</b>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4 .....</i>	<i>13</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5 a 7 .....</i>	<i>14</i>
	➤ <i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 8 a 11 .....</i>	<i>15</i>
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 12 .....</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento: 13 a 16 .....</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Or.N°15/10): 17 a 21 .....</i>	<i>17</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional: 22 a 24 .....</i>	<i>19</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 25 y 26 .....</i>	<i>22</i>
	➤ <i>Docentes. Licencias: 27 .....</i>	<i>23</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 28 y 29 .....</i>	<i>23</i>
	➤ <i>Planificac. Docentes. Cs. Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 30 .....</i>	<i>24</i>
	➤ <i>Interés Institucional: 31 .....</i>	<i>24</i>
	➤ <i>Docentes. Renuncias. Expte. 50417/16 .....</i>	<i>25</i>
	➤ <i>5º Muestra Agropecuaria Escolar. Interés Institucional. Expte. 51170/16 ...</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Viaje al 1º Seminario de Recuperación de Efluentes. Sistemas de Recupe- ración de Efluentes en Sistemas Lecheros y Porcinos. Interés Institucional. Expte. 51286/16 .....</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Rally Latinoamericano de Innovación 2016. Manifestaciones .....</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Cronograma de actividades de la Facultad. Manifestaciones .....</i>	<i>28</i>
	➤ <i>Situación del INTA. Manifestaciones .....</i>	<i>32</i>
	➤ <i>Recuperación del nieto 121. Manifestaciones .....</i>	<i>48</i>
	➤ <i>FUC. Asunción de autoridades. Invitación .....</i>	<i>49</i>
	➤ <i>1º Congreso de Jardines Botánicos. Manifestaciones .....</i>	<i>49</i>

Son cincuenta (50) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a siete días del mes de octubre de dos mil dieciséis, y siendo las 15:16 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.**

**SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 13 de la sesión ordinaria del 23 de Setiembre de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.**

**RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 746, 758, 761, 762, 781 y 782.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**III.**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Hay una cuestión que nos ha preocupado estos días.

No sabemos por qué se hizo un cambio en el Reglamento de Enseñanza de la Carrera de Ingeniería Zootecnista; alguien agregó que la carrera se desarrollará –además de presencial- “y/o a distancia”, lo que, obviamente, nos trae un problema -menos mal que Secretaría Académica lo observó.

Como esto ya fue aprobado aquí y en el Consejo Superior, nos recomendaron dejar sin efecto la resolución que tomamos como Cuerpo para que quede más prolijo, porque esto tiene que ir a CONEAU y al Ministerio.

Por una cuestión de tiempo, el Rector va a emitir una resolución ad referendum, que después será aprobada por el Consejo Superior.

Si ustedes me permiten, les leo la resolución que deberíamos aprobar. No quisimos hacer una resolución ad referendum.

La resolución dice: *“VISTO: Que por Resolución de este Cuerpo N° 659/16, se Aprobare el Reglamento de Enseñanza del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y,*

**CONSIDERANDO:**

*Que se cometió un error involuntario y corresponde salvar el mismo, mediante el dictado de una nueva disposición.*

*Que se tiene en cuenta el tratamiento por p arte de este Cuerpo.*

*Por ello,*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** *Dejar sin efecto la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 659/16, por contener un error involuntario.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, dejar sin efecto la Resolución N° 1052/16, que hace lugar a lo solicitado por la Resolución del H.C.D. N° 659/16.*

*ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese de la presente Resolución a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, elévese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y al Honorable Consejo Superior a su consideración.”*

Esta sería la primera resolución para dejar sin efecto lo que aprobamos.

Hicimos un expediente nuevo –que vamos a presentar-, para que quede bien.

La resolución dice lo mismo que antes, lo único que se cambió es el Anexo -que forma parte de esa resolución- donde hemos corregido, obviamente, esa parte.

Si el Cuerpo está de acuerdo, pasamos a comisión para que lean tranquilos el expediente y vean que sólo se corrigió ese error y que no tiene ninguna otra modificación.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** En comisión nos dimos cuenta de eso pero, como está así en el otro Reglamento de Enseñanza, lo dejamos. Sin embargo, nos preguntábamos: ¿cómo que se va a dictar a distancia?; nos dimos cuenta de que era un error.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No, se agregó, Miryam; acá está escrito con lápiz. Alguien lo agregó.

**SR. CONS. DEMARCHI.-** ¿El de Agronomía no dice y/o a distancia?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No es lo mismo la acreditación de una carrera a distancia que de una carrera presencial. Además, nuestras carreras no se pueden hacer a distancia.

A la carrera la aprobamos con la modalidad presencial, y el Reglamento no puede decir algo diferente.

Lo importante es que nos dimos cuenta y que salvamos el error, independientemente de la voluntad de quien hizo ese agregado –por eso pusimos que fue un error involuntario, no aclaramos nada ahí.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No sé si hace falta pasar a comisión, para mí no.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Esa es la única modificación que se ha hecho, para que vaya bien al Ministerio.

**SR. CONS. GATTI.**- Hago moción para que pasemos a comisión para que los consejeros vean el expediente.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración la moción de pasar a comisión.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

Pasamos a comisión.

*– Es la hora 15:20.*

*– Siendo la hora 15:24.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con la sesión.

En primer término, en consideración la resolución que acabo de leer, expediente 48385/2016.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Ahora, en consideración el expediente 51441/2016, por que se solicita la aprobación del Reglamento de Enseñanza del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, obrante a fojas 3 a 9 de las presentes actuaciones que, como Anexo I, forma parte integral de la presente resolución.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Muchas gracias.

Otra cuestión que quiero comentarles es que un grupo de consejeros de Ciencias Químicas han pedido una reunión de consejeros de Ciencias Agropecuarias, por un lado; por otro lado, la Decana de FAMAFA y el Decano de Ciencias Químicas han pedido tener una reunión. Además, la consejera Altamirano también ha pedido una reunión. Si a ustedes les parece, los invitamos para el viernes que viene para escucharlos. Les aclaro que quieren venir a hablar por el tema de la Asamblea Universitaria.

Si el Cuerpo está de acuerdo los invitamos a la comisión del próximo viernes.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Me parece muy interesante que otros consejeros vengan a visitarnos para plantear su punto de vista porque, así, vamos a tener distintas perspectivas sobre el tema.

Es una muy buena iniciativa, porque nos va a permitir hacer un intercambio de miradas, de criterios y de información, antes de la Asamblea. Saludo el gesto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Nosotros también hemos pedido ir a otras facultades, porque es bueno que suceda esto –como dice Miryam-, independientemente de las reuniones que se pueden estar dando en diferentes lugares.

Quiero aclarar que se resolvió, en el Consejo Superior, hacer la Asamblea en noviembre; no hay una fecha fija.

Hasta el 11 de octubre se van a poder presentar las propuestas; eso es bueno porque nos va a permitir sentarnos a hablar con las propuestas escritas sobre los dos temas, independientemente de las cuestiones generales que ya se están discutiendo.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. DEMARCHI.-** En ese marco, quiero hacer un pequeño aporte.

Desde el MBA, tomando en cuenta lo que usted dijo hace dos sesiones atrás sobre que empezamos a trabajar los temas de la Asamblea Universitaria –la elección directa y del consejo social- dentro de los claustros para llegar a una instancia de debate institucional más amplia, el miércoles 19 de octubre vamos a realizar una jornada netamente informativa, para los estudiantes.

Vamos a invitar a los estudiantes de la otra bancada a esta jornada para que comencemos a informar a los estudiantes, porque los conceptos de Asamblea Universitaria, elecciones directas, sistema de elecciones de autoridades unipersonales, son muy engorrosos; para los estudiantes que no tienen participación política son conceptos ajenos.

Esta jornada serviría para generar un camino de igualdad de herramientas y de elementos que nos permitirían llegar con mejor información a una posible jornada institucional, en caso que se diera.

El que se haya pospuesto la Asamblea para el mes de noviembre nos da un poco más de tiempo, así que podemos seguir trabajando en eso.

Están todos invitados.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Gracias.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Sí.

Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 31-, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar tres expedientes que no están en el Orden del Día: el 50417/2016, iniciado por Julia Carrera, por el que eleva la renuncia condicionada a partir del 1° de octubre; el 51170/2016, de Luciano Hiza, por el que solicita declarar de interés institucional la 5° Muestra Agropecuaria Escolar; y el 51286/2016, iniciado por el consejero Dagotto, por el que solicita declarar de interés institucional la realización del viaje al 1° Seminario de Recuperación de Efluentes, a realizarse los días 15 y 16 de octubre de 2016, en Villa del Rosario.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los temas mencionados.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

#### IV.

#### RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

(Se da Cuenta).

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 590/2016, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 590/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**  
**ARTÍCULO 1°:** Aprobar y Convalidar la firma del **Convenio Especifico de Cooperación Académica** que forma parte de la presente, entre el **INTA**, la **Municipalidad de Marcos Juárez** y la **Facultad de Ciencias Agropecuarias** de la Universidad Nacional de Córdoba, con referencia a la Extensión Áulica de Marcos Juárez. **ARTÍCULO 2°:** Elevar las presentes actuaciones a la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad para la prosecución del análisis en un todo de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza H.C.S 06/09.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 778/2016, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 778/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**  
**ARTÍCULO 1°:** Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Ricardo Oscar IRASTORZA**, Leg. N° 30.384, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Difusión Científica que depende la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Casa, desde el 27 de febrero de 2016 y hasta el 31 de Agosto de 2016 (ya que el 1° de septiembre ha obtenido el beneficio jubilatorio).

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 779/2016, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 779/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**  
**ARTÍCULO 1°:** Aceptar la renuncia definitiva, desde el 1° de septiembre de 2016, del **Ing. Agr. Ricardo Oscar IRASTORZA**, Leg. N° 30.384, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Difusión Científica que depende la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Casa. **ARTÍCULO 2°:** Agradecer el desempeño del Ing. Agr. Ricardo Oscar IRASTORZA en el Área de Difusión Científica y, particularmente, en lo relacionado a la Revista de nuestra Casa Agriscientia durante estos años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**V.**

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Señor Decano: propongo que tratemos en bloque los puntos 1 al 31, del Orden del Día de la Comisión, ya que todos tienen despacho único.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 31 del Orden del Día de la Comisión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Cavenio.

**SR. CONS. CAVENIO.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 23, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Willington.

**SR. CONS. WILLINGTON.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación de los puntos 12 y 23.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con las abstenciones de los consejeros Cavenio en el punto 23 y Willington en los puntos 12 y 23, en consideración en bloque los puntos 1 al 31 del Orden del Día de la Comisión.

### **Secretaría de Asuntos Académicos**

#### **1.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0050829/2016:** Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a aprobar la realización de la **Jornada de Difusión de las Carreras** que se dictan en la FCA – UNC, a realizarse el 6 de octubre de 2016 de 11:30 a 14:00 horas y destinado a estudiantes que están cursando los últimos años en escuelas Agrotécnicas de los alrededores de la Extensión Áulica Marcos Juárez.

#### **2.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0050832/2016:** Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a **ampliar la Resolución HCD N° 567/15**, que reglamenta la realización de los “Circuitos Agroeducativos”, en su Art. 1º, tal como se enuncia a fs. 2 de estas actuaciones.

#### **3.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0050836/2016:** Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a aprobar el dictado del **Curso: “Formación continua de lectores: Uso y aprovechamiento de los Recursos y Servicios de la Biblioteca”** destinado a estudiantes de la Extensión Áulica Marcos Juárez de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a realizarse el jueves 6 de octubre de 2016, en la sede central de la mencionada Extensión Áulica, a cargo de la Bibl. Marina Andrea ROMERO.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



4.

**CUDAP: EXP – UNC: 0050842/2016:** Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración del Honorable Consejo Directivo proyecto de Resolución referido a aprobar el dictado del **Curso “APRENDIZAJE INTELIGENTE”**, destinado a estudiantes de la Extensión Áulica Marcos Juárez de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a cargo de la Lic. Carolina MORENO, a realizarse el jueves 6 de octubre de 2016, de 14:00 a 16:00 hs, en la sede central de la mencionada Extensión Áulica.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

5.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0047891/2016:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la admisión y designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Juan Pablo MAYO**.

6.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0048482/2016:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la designación del **Tribunal Examinador de Tesis Doctoral** de la **Ing. Agr. Mariana LARRAURI**.

7.

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0030858/2016:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la admisión (fs. 54) y designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT (fs. 64)**, de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Lic. Julieta CARMONA CROCCO**.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Subsecretaría de Asuntos Académicos**

**8.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0047963/2016:** Prof. Bibiana Jacqueline BIANCO. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 5 de octubre de 2016, de 9:00 a 13:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC, dirigido a profesores y estudiantes de 5° y 6° año del Instituto ITAC Inst. Téc. Agropecuario Corralito.

**9.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0049456/2016:** Srta. Belén KETTLER. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 12 de octubre de 2016, de 9:00 a 18:00 hs, en las instalaciones del Campo Escuela y de la Sede de Ciudad Universitaria de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 5° de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste.

**10.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0049160/2016:** Ing. Agr. Raúl Eduardo SAVID. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 5 de octubre de 2016, de 9:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 5° y 6° año del IPEA N° 229 Miguel Lillo, de la localidad de Piquillín, provincia de Córdoba.

**11.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0046514/2016:** Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar el **Viaje Extraprogramático** con estudiantes del **Módulo Reproducción II**, del 3er. Ciclo de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, quienes visitarán productores de césped y flores y asistirán a la Fiesta Nacional de la Flor, en la localidad de Escobar, provincia de Buenos Aires, los días 6, 7 y 8 de octubre de 2016.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Secretaría de Ciencia y Tecnología**

#### **12.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0050114/2016:** Ing. Agr. (Mgter.) Cristina DEZA – Secretaria de Ciencia y Tecnología FCA. Secretaría de Ciencia y Tecnología, eleva al Honorable Consejo Directivo, proyecto de Resolución referido a aprobar los informes correspondientes a la ejecución de la **Cuarta Convocatoria del Programa de Promoción a la Iniciación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROIINDIT) 2013 – 2015.**

### **Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento**

#### **13.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0014919/2014:** Ing. Agr. Mgter. Carmen CABANILLAS. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Desarrollo Rural, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, de la **Ing. Agr. (Mgter.) Carmen Matilde CABANILLAS**, cuyo vencimiento fue el 30 de septiembre de 2015; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, para la Ing. Agr. (Mgter.) Carmen Matilde CABANILLAS, Leg. N° 28.325, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la unidad operativa: Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible, a partir del 1° de octubre de 2015 y por el término de 5 (cinco) años.

#### **14.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0010182/2013:** Ing. Agr. Susana SIWINSKY. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Desarrollo Rural, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, de la **Ing. Agr. Susana Esther SIWINSKY**, cuyo vencimiento fue el 31 de mayo de 2013; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, para la Ing. Agr. Susana Esther SIWINSKY, Leg. N° 46.864, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la unidad





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*operativa: Área de Industrias Forestales, a partir del 1º de junio de 2013 y por el término de 5 (cinco) años.*

**15.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0060945/2014:** *Biol. (Dra.) Patricia del Carmen FICHETTI. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Desarrollo Rural, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, de la **Biol. (Dra.) Patricia del Carmen FICHETTI**, cuyo vencimiento fue el 30 de noviembre de 2014; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, para la **Biol. (Dra.) Patricia del Carmen FICHETTI**, Leg. N° 32.929, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Zoología Agrícola, a partir del 1º de diciembre de 2014 y por el término de 5 (cinco) años.*

**16.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0007010/2015:** *Ing. Agr. Daniel STOBBIÁ. Tomado conocimiento del Dictamen efectuado por el Comité Evaluador del Área de Desarrollo Rural, por el que se propone la renovación del cargo por Concurso, del **Ing. Agr. Daniel Aurelio STOBBIÁ**, cuyo vencimiento fue el 7 de agosto de 2015; Secretaría de Asuntos Académicos sugiere la renovación de la designación por Concurso, para el **Ing. Agr. Daniel Aurelio STOBBIÁ**, Leg. N° 30.076, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Química General e Inorgánica, a partir del 8 de agosto de 2015 y por el término de 5 (cinco) años.*

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)**

**17.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0043318/2016:** *Ing. Agr. (Dra.) Mónica BALZARINI. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. (Dra.) Mónica G. BALZARINI**, Leg. N° 24.468, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural, en la participación como docente del **Módulo:***



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*“Estadística I”, correspondiente a la Maestría en Viticultura y Enología y a la Especialización en Viticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo e INTA – Centro Regional Mendoza – San Juan en Luján de Cuyo, provincia de Mendoza; desde el 31 de agosto y hasta el 2 de septiembre de 2016; con una carga horaria total de 30 (treinta) horas reloj; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.*

**18.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0046842/2016:** Biol. (MSc.) Julio DI RIENZO. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 7, sugiere autorizar al **Biol. (MSc.) Julio Alejandro DI RIENZO**, Leg. N° 24.709, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural, a fin de dictar dos conferencias en el **Curso Internacional de Análisis de Datos de Biotecnología, Genética y Genómica**; desde el 9 al 15 de octubre de 2016, organizado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA); en Guatemala; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

**19.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0046844/2016:** Biol. (MSc.) Julio DI RIENZO. Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 6 sugiere autorizar al **Biol. (MSc.) Julio Alejandro DI RIENZO**, Leg. N° 24.709, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural, a dictar el **Curso de “Bioestadística”**, correspondiente a la Maestría en Manejo de Vida Silvestre de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC, desde el 3 al 7 de octubre de 2016, con una carga horaria total de 40 (cuarenta) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

**20.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0046848/2016:** Biol. (MSc.) Julio DI RIENZO. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere autorizar al **Biol. (MSc.) Julio Alejandro DI RIENZO**,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Leg. N° 24.709, en el cargo de *Profesor Asociado con dedicación exclusiva*, que cumple funciones en la *Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural*, a los efectos de dictar el **Curso de Posgrado: “Introducción a la Estadística Multivariada”**, correspondiente a los *Doctorados en Ciencias Biológicas, en Ciencias Geológicas y diversas Maestrías de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, desde el 31 de octubre y hasta el 5 de noviembre de 2016, con una carga horaria total de 40 (cuarenta) horas; en el marco de lo dispuesto por la *Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10*.

**21.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0047430/2016:** Ing. Agr. Laura I. VARGAS. *Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 4 sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la Ing. Agr. Laura Inés VARGAS, Leg. N° 41.416, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Cátedra de Fitopatología del Departamento de Protección Vegetal, a fin de participar como docente del Taller de “Jardinería y Horticultura”, de la Universidad para Adultos Mayores Integrados (UPAMI); durante el período comprendido entre los meses de agosto a octubre inclusive de 2016, los días miércoles de 11 a 13 hs.; en la Ciudad Universitaria, Córdoba; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.*

**Docentes. Autorización. Interés Institucional**

**22.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0048577/2016:** Ing. Agr. Carlos ÁLVAREZ. *Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Extensión sugieren autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del “II SEMINARIO DE JURADO DE RAZA ANGUS”, en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA – FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ANGUS – Res. Dec. N° 631/2014, a realizarse los días jueves 29 de septiembre de 2016, de 9 a 17 hs., en el Aula B de Galpones FCA-UNC, y lunes 3 de octubre de 2016, en el Establecimiento Cabaña La*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Caterina de Milito SA., localidad de Las Varillas, de 9 a 18 hs., destinado a estudiantes de la FCA (con un cupo 50), Profesionales y Público en General (sin cupo); SIN COSTO para los participantes.*

*Docente Organizador y Coordinador:*

*Ing. Agr. Carlos Fernando ÁLVAREZ Leg. N° 33.579*

*Disertante:*

*Ing. Agr. (M.Sc.) Carlos Fernando BARIOGLIO Leg. N° 15.975*

*Colaboradores:*

*Ing. Agr. Enrique SOSA Leg. N° 27.796*

*Ing. Agr. María Guadalupe ROLDÁN Leg. 47.905*

*Ing. Agr. Fernando Miguel MASÍA Leg. N° 50.167*

*Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA Leg. N° 29.543*

*Profesionales Invitados:*

- PhD. Horacio Guitou*
- Sr. Fabián Otero (productor)*
- Med. Vet. Claudio Angelino*
- Ing. Agr. Mauricio Eduardo Groppo*

*A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan al citado Seminario les corresponderán 0.20 créditos en el espacio curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.*

**23.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0048577/2016:** *Ing. Agr. Enrique Sosa. Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Extensión sugieren autorizar a los docentes que se detallan a continuación a realizar “XVII Curso de Capacitación en Producción Apícola, ciclo 2016”, en el ámbito de nuestra institución y en Empresas Privadas, cuyo inicio de clases será el día 13 de octubre del corriente año, con una metodología de dictado establecida en una clase teórica y una clase teórica-práctica semanales, con una duración total de 60 hs., dirigido a Estudiantes, profesionales, productores apícolas, nuevos emprendedores y Público en General.*

*Docentes Coordinadores y Disertantes:*

*Ing. Agr. Enrique E. SOSA, Leg. N° 27.796*

*Ing. Agr. Diego H. OSÉS, Leg. N° 38.006;*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Docentes Disertantes:*

*Ing. Agr. Amelia Patricia CISTERNAS, Leg. N° 30.772*

*Ing. Agr. Enrique WILLINGTON, Leg. N° 38.339*

*Colaboradores:*

*Ing. Agr. Mariano Rubén CAVENIO, Leg. N° 47.046*

*Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI, Leg. N° 50.023*

*A los alumnos de la Facultad que cursan la Carrera de Ingeniería Agronómica y asistan al citado Seminario se les efectuará la siguiente acreditación para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004:*

*Asistentes sin aprobación: 0,30 créditos*

*Asistentes con aprobación: 0,50 créditos*

*El costo y modalidad de pago será el siguiente:*

*A. Público en General externo a la FCA:*

*A. 1. Pago en cuotas*

*Inscripción \$ 500 y 2 cuotas de \$ 500 c/u*

*A. 2. Pago Contado*

*\$ 1200 total*

*B. Estudiantes, No docentes y Docentes de la FCA – UNC*

*B. 1. Pagaran sólo el costo de los materiales que se utilizarán durante el curso (\$ 200 correspondientes al material didáctico).*

**24.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0039423/2016:** *Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por los docentes que se detallan a continuación en el dictado de la Asignatura “**Sistemas Agroalimentarios**” correspondiente a la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos que se dicta en forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Químicas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Médicas y Ciencias Agropecuarias de esta Universidad.*

*Docentes:*

- Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PÉREZ, Leg. N° 27.027*
- Ing. Agr. (MSc.) María Verónica AIMAR, Leg. N° 33.883*
- Ing. Agr. (MSc.) Alejandro GARCÍA ASTRADA, Leg. N° 23.002*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. (MSc.) Ricardo José NOVO, Leg. N° 14.335
- Ing. Agr. (Esp.) Gustavo Ariel RUOSI, Leg. N° 33.867

**Docentes. Designaciones interinas**

**25.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0049290/2016:** Ing. Agr. Javier Gustavo QUINTEROS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter Interino al **Ing. Agr. Javier Gustavo QUINTEROS**, Leg. N° 43.663, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Física**, desde el 1° de octubre de 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

**26.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0044658/2016:** Ing. Agr. (Dr.) Carlos Walter ROBLEDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Designar con carácter Interino al **Ing. Agr. (Dr.) Carlos Walter ROBLEDO**, Leg. N° 24.710, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Diseño de Experimentos**, desde el 1° de septiembre de 2016 y hasta el 31 de agosto de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Dr.) Carlos Walter ROBLEDO, Leg. N° 24.710, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, con dedicación simple, en la unidad operativa Cátedra de Diseño de Experimentos del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1° de septiembre de 2016 y mientras duren sus funciones como Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba N° 1802/15) o hasta el 31 de agosto de 2018 (fecha en que finaliza la designación interina en el cargo aludido), en el marco del Art. 49°, Inciso II, Apartado a) Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, del Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Dr.) Carlos Walter ROBLEDO, Leg. N° 24.710, en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*por Concurso, en la unidad operativa Cátedra de Diseño de Experimentos del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 10 de diciembre de 2015 y hasta el 31 de agosto de 2016 (fecha en que finalizó el cargo por Concurso aludido), en función de su designación como Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba N° 1802/15) y en el marco del Art. 49°, Inciso II, Apartado a) Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, del Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.*

**Docentes. Licencias**

**27.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0002962/2016 – 0064112/2015:** *Dr. Enrique LUCINI. Secretaría de Asuntos Académicos, en función de la Resolución HCD N° 304/16 por la cual se otorga un ascenso a la Biol. (Dra.) Marina Anabel BRUNO, y en virtud que la citada docente tiene un cargo por concurso, sugiere conceder licencia sin goce de haberes a la Biol. (Dra.) Marina Anabel BRUNO, Leg. N° 47.738, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, desde el 1° de mayo de 2016 y hasta el 30 de abril de 2018, o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.*

**Ayudantes alumnos. Cambio de categoría**

**28.**

**CUDAP: EXP – UNC: 0049165/2016:** *Srta. Victoria HAYES CONI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” a la alumna **Victoria del Sagrado Corazón D. HAYES CONI**, Leg. N° 52.652, D.N.I. N° 37.108.153, M.U. N° 37108153, en su cargo de Ayudante Alumna por Concurso (designada por Resolución HCD N° 485/16), en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal** del Departamento de Producción Animal, desde el 27 de septiembre de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



29.

**CUDAP: EXP – UNC: 0047993/2016:** Sr. Agustín OLIVO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Agustín José OLIVO**, Leg. N° 49.498, D.N.I. N° 37.522.914, M.U. N° 37522914, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución HCD N° 340/15, y prorrogado el cargo por Resolución HCD N° 263/16), en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular** del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 20 de septiembre de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017.

**Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004).**

30.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0033679/2016:** Ing. Agr. Guillermo FERRER. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 34, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Área de Consolidación: “Agroecología y Desarrollo Territorial”**, del Departamento de Desarrollo Rural, que se dicta en el segundo cuatrimestre de quinto año. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**Interés Institucional**

31.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0047296/2016:** Méd. Vet. Ricardo TRIBULO. Secretaría de Extensión eleva la solicitud del **Méd. Vet. Ricardo TRIBULO**, docente de la FCA – UNC y Presidente del Instituto de Reproducción Animal Córdoba (IRAC), y sugiere declarar de Interés Institucional la realización del **12° Simposio Internacional de Reproducción Animal**, a realizarse los días 30 y 31 de agosto y 1° de septiembre de 2017, en el salón de actos del Pabellón Argentina y su hall central, de 8:00 a 20:00 hs.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Con respecto a la Resolución Decanal ad Referéndum 779, tal como dice esa resolución, quiero hacer un agradecimiento al Ingeniero Ricardo Irastorza por los aportes que ha brindado durante todos estos años, como ingeniero y como comunicador, en la producción de la Revistas Agriscentia.

Como se ha jubilado, queremos expresar nuestro reconocimiento y el de toda la comunidad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En la resolución hacemos especial agradecimiento a su desempeño.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sí, pero lo quería destacar, porque se mencionó el número de resolución pero no se dijo de qué se trataba.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Gracias.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Corresponde tratar el expediente 50417/2016.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada, desde el 1º de octubre de 2016, de la Ing. Agr. Julia Juana del Carmen Carrera, Leg. N° 19.542, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, interino, en el Departamento de Producción Vegetal, Unidad Operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal; en función de las disposiciones de los Decretos N° 8820/62, 9202/62 y 577/63, del Poder Ejecutivo Nacional.”*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Corresponde el tratamiento del expediente 51170/2016.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Ing. Agr. Luciano Ismael Hiza, consejero del claustro de Egresados, y, en consecuencia, autorizar y declarar de interés institucional la realización de la 5º Muestra Agropecuaria Escolar, a realizarse el día 14 de octubre de 2016, en el Instituto Técnico Parroquial José Manuel Estrada, de la Localidad de Obispo Trejo, provincia de Córdoba. Se invita a autoridades, alumnos, docentes y no docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a participar de dicha muestra.”*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Le agradecemos la invitación, consejero Hiza, porque es importante la vinculación con los colegios.

**SR. CONS. HIZA.**- De más está decir que están todos invitados, para el viernes que viene. La muestra comienza a la mañana y finaliza a la tarde.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Por último, corresponde tratar el expediente 51286/2016.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el consejero estudiantil de la Agrupación Franja Morada señor Santiago Dagotto, y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 3 de estas actuaciones, referido a declarar de interés institucional la realización del viaje al 1º Seminario de Recuperación de Efluentes. Sistemas de Recuperación de Efluentes en Sistemas Lecheros y Porcinos, a*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*realizarse los días 15 y 16 de octubre de 2016, en la localidad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. “*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

También es muy importante realizar este tipo de viajes. Creo que ayuda mucho a los estudiantes.

Tiene la palabra el consejero Dagotto.

**SR. CONS. DAGOTTO.**- Primero, el viaje está abierto no sólo a los estudiantes sino también a los docentes que quieren participar, y se ha organizado conjuntamente con la Cátedra de Microbiología.

La temática del seminario despierta mucho interés en los estudiantes, independientemente del año que estén cursando. Además, nos han llegado pedidos de egresados de la Casa para poder realizar el viaje, y hemos accedido a esos pedidos. Quedan todos invitados.

Por otro lado, quiero mencionar que el fin de semana pasado se llevó a cabo el Rally Latinoamericano de Innovación 2016, en donde participó una delegación integrada por estudiantes de nuestra Casa de estudios, de Ciencias de la Información, de Medicina, de Arquitectura y de Diseño Industrial. Recibimos la ayuda de un docente de Informática de nuestra Casa. Fueron 28 horas en las que tuvimos que abstraernos de lo que uno ve cada día en la carrera sobre matemática, por ejemplo, y pensar más en la parte pedagógica, ya que el desafío que elegimos fue crear juguetes para niños no videntes –enfocándonos en el sistema educativo preinicial o inicial-, con el fin de que haya paridad entre los estudiantes videntes y los no videntes y de fomentar la inclusión de estos estudiantes al sistema escolar.

Creo que estas instancias son muy importantes, ya que abren el pensamiento y permiten ver distintos puntos de vista sobre una misma cosa.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Celebramos que se realice esta jornada y esperamos que el próximo año la convocatoria sea más abierta y que sean más los ingenieros agrónomos y futuros ingenieros agrónomos que participen.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Así es, Santiago. Me sumo a tus palabras.

Este es el primer año que participamos en esta jornada. Agradezco la participación de ustedes.

Como dices, es bueno que esta experiencia se conozca para incentivar más la participación, porque el programa es muy bueno.

**SR. CONS. DAGOTTO.**- Sería bueno que, para el próximo año, la Facultad proponga algún desafío, porque nos encontramos con que había institutos de Latinoamérica que plantearon problemáticas de Agronomía, como la producción de bananas –no vemos ese tema acá, entonces, es un poco complicado estudiar la ecofisiología de la banana para llevar a cabo una innovación tecnológica referida a ese tema.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Está bien.

Vamos a empezar a involucrarnos un poco más en esto.

Quiero aprovechar para hacer un racconto de la cantidad de actividades que estamos teniendo. Es muy bueno para la Facultad que cada vez se realicen más eventos, y eso sucede gracias a la forma en la que está respondiendo la gente.

Hoy inauguramos un curso sobre Nogal, dictado por un egresado de nuestra Casa que está trabajando en Chilecito, La Rioja.

El 12 tenemos una Jornada de Escabeche, que es una jornada que se viene realizando desde hace unos años y está teniendo muy buena repercusión.

Los días 13 y 14 tenemos un curso de Redacción y Presentación de Trabajos de las Áreas de Consolidación.

El 14 tenemos el cierre de la Exposición de Cultura, que se realiza en la biblioteca.

El 20 de octubre tenemos la 2º Jornada de Residuos Pecuarios, que es muy importante, en la que participan los Ministerios de Ambiente y de Agricultura, varias universidades, el INTA y la SENASA. Este año se va a realizar esta jornada en el campo escuela.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El 21 de octubre tenemos un Seminario de Agroturismo, en el campo escuela; y el Tercer Módulo del Curso de Bienestar Animal.

Además de los cursos, el 22 de octubre se van a presentar nuevas carreras de posgrado ante CONEAU. Es una nueva convocatoria, así que se está trabajando a contrarreloj en las nuevas carreras. El martes se aprobó Zootecnia y dos carreras más: una en Patología, en convenio con el INTA –lo que era el IFFIVE-, y otra en Administración de Empresas Agropecuarias. Además, hay dos carreras más dando vueltas; una es Manejo Integral de Cuencas –con los Ministerios-, que se aprobó aquí y está en el Consejo Superior para su tratamiento; y la otra es Patología.

*– El Ing. Bachmeier dice: Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias nos está dando un poco más de trabajo.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sería bueno hablar sobre eso, porque las áreas sociales entienden que ellas deberían dar estos posgrados –ellos cobran- y, en realidad, nosotros necesitamos tener nuestra propia formación en docencia en Ciencias Agropecuarias, porque hay técnicas y estrategias de aprendizaje que tienen que ver con nuestra carrera.

Nosotros queremos que nuestros docentes se formen porque tenemos mucho recambio generacional; así y todo, nos está costando que algunas facultades entiendan esta cuestión. Además, no se está poniendo gente que no esté formada en el tema.

Sería bueno que ustedes se interioricen sobre esto. Se está trabajando mucho en posgrado sobre este tema.

Del 26 al 28 de octubre tenemos la visita de pares evaluadores del MERCOSUR. Nos van a pasar un listado de actividades pero, por lo que hemos visto en otras facultades, se hacen reuniones con investigadores, con docentes o con estudiantes, en función de lo que han observado en la autoevaluación. No a todos le piden hacer las mismas reuniones, a esa información la mandan unos días antes de venir y ahí ponen las condiciones de los estudiantes, de las cátedras o de las áreas que hay que convocar.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

**SR. CONS. LUCINI.**- ¿Qué día van a hacer la visita al campo escuela?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Unos días antes nos van a pasar el cronograma, que incluye todas las reuniones.

**SR. CONS. LUCINI.**- Digo porque justo en ese momento estamos dando prácticas en el campo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Creo que el día viernes van a ir, pero todavía no tengo el cronograma.

**SR. CONS. LUCINI.**- Bien.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Lo que les quiero decir, sobre todo a los docentes y no docentes, es que esos días hay que estar en la Facultad, independientemente de que nos llamen o no, porque si tienen alguna duda pueden llamar a una reunión o hacer alguna consulta –eso ya nos pasó cuando tuvimos la visita de pares por la acreditación nacional.

Les pido que nos ayuden a concientizar a la comunidad de que tienen que estar en la Facultad; los coordinadores, los directores, los cuerpos docentes tienen que estar. Como no sabemos claramente lo que puede suceder, tenemos que estar a disposición, como comunidad, porque vienen a evaluar todo.

Ellos van a estar de 9 a 18 horas, espero que nosotros también -ese día va a andar bien el bar acá.

El 27 de octubre hay una Jornada de Producción de Bovinos, organizada por la Cátedra de Carnes.

El 2 de noviembre se realizaría el taller de las Áreas de Consolidación que había quedado pendiente, porque necesitamos avanzar. En estos días vamos a lanzar la convocatoria, estamos armando el taller.

El 10 de noviembre se realizaría el taller de la PEP ...

Tiene la palabra el consejero Dagotto.

**SR. CONS. DAGOTTO.**- Sobre las Áreas de Consolidación, nosotros estamos haciendo una encuesta –vía Google y en papel- a los estudiantes para tener información para llevar a ese taller.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿A los estudiantes que están haciendo las áreas?

**SR. CONS. DAGOTTO.**- Sí, solamente a los que están haciendo las áreas.

Hay preguntas con valoración y otras donde pueden explayarse y decir lo que piensan. A ese material lo vamos a llevar al taller.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Perfecto.

El taller de la PEP se va a realizar para que podamos avanzar en el tratamiento de las dimensiones definidas por la Universidad.

El 18 de noviembre se van a realizar los festejos por los 50 años de nuestra biblioteca, que va a ser un festejo especial.

El fin de semana estuve en los festejos por los 50 años de la Universidad Católica de Córdoba. Fue una fiesta muy linda, muy amena.

**SR. CONS. DEMARCHI.**- ¿Cumplió 50 años?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica cumplió 50 años.

Hacemos un reconocimiento a quienes pertenecen a esta Casa y desarrollan actividades ahí -algunos están presentes acá-; la Ingeniera Boetto fue reconocida por su trayectoria y Cachi Melo fue una de las personas más emotivas –él estuvo 24 años como Decano de la Facultad, y se ve que le fue bien porque todos lo aplaudían.

**SRA. CONS. BOETTO.**- Es muy común en la Universidad Católica que los decanatos sean muy largos, en la mayoría de las facultades; es decir, no es el único caso sino que, históricamente, todos los decanos –cuando son buenos- duran años.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Esta bien, pero sabemos que es una persona muy querida, muy reconocida.

**SRA. CONS. BOETTO.**- Sí, es otro sistema; nada que ver.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- El 23 de noviembre tenemos una colación de grados.

Seguramente van a surgir más cosas, pero me parece importante anunciarles las actividades para que las agenden y puedan participar.

Es importante que tengamos una gran cantidad de actividades.

Tiene la palabra el consejero Demarchi.

**SR. CONS. DEMARCHI.**- Quiero traer a colación lo que está sucediendo, a nivel nacional, con respecto al INTA.

No sé si todos están al tanto de que hay bastante preocupación en el área de investigaciones del INTA por el Presupuesto 2017.

Nosotros hemos tomado cierto posicionamiento respecto a eso, y pensamos que hay que rever el tema presupuestario por las condiciones que se están alertando.

Hay un pequeño artículo que salió en el Diario la Nación sobre este tema. Si el Cuerpo me lo permite lo leo, para ponerlos en conocimiento de la situación. Es muy breve.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si el Cuerpo está de acuerdo, puede leerlo.

– *Asentimiento.*

**SR. CONS. DEMARCHI.**- El artículo fue publicado el martes y dice: *“Alertan que el presupuesto 2017 para el INTA no alcanzará para pagar el sueldo a 500 personas y obligaría a cerrar unidades en el interior.*

*Para hacer cualquier nuevo concurso el organismo deberá pedir permiso a Jefatura de Gabinete.”* Este es el título.

*“Pese a que el presidente Mauricio Macri puso como eje de su gestión el apoyo al campo y en lo que va del año visitó dos estaciones del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en Concordia y Castelar, a este organismo estatal por excelencia en la investigación y desarrollo rural le llegó la hora de la tijera en su presupuesto, y esa tijera está pasando con mucho filo, ya que podría dejar sin sueldo a 500 personas y reducir drásticamente el funcionamiento de la institución.*

*Antes del envío del Presupuesto al Congreso, el INTA, que tiene 7100 personas ocupados de manera permanente y está de Norte a Sur del país con 440 puntos, entre*





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*agencias de extensión, unidades experimentales, laboratorios y centros de investigación, había calculado que el presupuesto del próximo año, inflación mediante, suba de costos y aumentos de salarios previstos, debía ubicarse en 6400 millones de pesos, contra los \$ 4374,7 millones del año pasado. Sin embargo, en medio de reuniones con funcionarios de diversas áreas del Gobierno, recibió un no para esa proyección. Y logró acordar un monto de \$ 5636 millones.*

*Eso no cubría lo originalmente planteado, pero el organismo se adaptaba a ese número. Pero hubo una sorpresa. El presupuesto finalmente llegó al Congreso con 5112 millones de pesos, una poda de \$ 524 millones sobre lo que había aceptado, aun admitiendo un ajuste, el propio INTA.”*

Esto me parece, más allá ...

**SRA. CONS. BOETTO.-** Disculpame. ¿Esa es información oficial o del diario?

**SR. CONS. DEMARCHI.-** Es de una fuente del Diario Nación, toman un poco lo de Apinta.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Pero es del diario.

**SR. CONS. DEMARCHI.-** Sí.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Obvio que hay que preocuparse pero, hasta que no tengamos la información oficial, hasta que no se apruebe, me parece que ...

**SR. CONS. DEMARCHI.-** Es información que está cargando el INTA.

**SR. CONS. PEREYRA.-** ¿Esa es toda la nota?

**SR. CONS. DEMARCHI.-** No, es bastante más extensa.

**SR. CONS. PEREYRA.-** Ah, porque yo la leí.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. DEMARCHI.-** Lo que quiero decir es que, más allá de la caracterización que hagamos del Gobierno nacional y demás, es una situación puntual de una institución que nos compete: el INTA.

Si bien esta información es del Diario La Nación, está tomada de medios oficiales.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pero es una publicación.

Quiero aclarar que lo que está haciendo el Gobierno Nacional es ordenar los presupuestos. ¿Qué quiero decir con esto? Voy a dar el ejemplo de la Universidad y después voy a volver al INTA.

En el caso de la Universidad, el año pasado, el presupuesto de las universidades era de 55.000 millones de pesos: 35.000 millones de pesos para la SPU y 20.000 para Jefatura de Gabinete. El uso de esos 20.000 millones de pesos era discrecional, el Jefe de Gabinete lo repartía entre las universidades como consideraba que era pertinente hacerlo.

Este Gobierno incorporó todo al Ministerio de Educación, a la Secretaría de Políticas Universitarias, entendiendo que esos fondos son para las universidades, y la distribución se va a hacer por pautas entre las diferentes universidades.

Además, el presupuesto pasó de 55.000 millones a 75.000 millones de pesos.

A su vez, se dejó un artículo –que no se menciona en ningún lado-, el FUNDAR. Con el reparto de estos fondos, el presupuesto tiene casi 46 por ciento de incremento con respecto al año pasado, si se considera toda la partida de Educación, con una inflación estimada del 17 al 20 por ciento para el año que viene.

A su vez, de los FUNDAR se otorgan partidas para programas especiales, como la creación de nuevas carreras –como se hacía antes con los programas que se manejaban desde Jefatura de Gabinete.

Se está tratando de blanquear; los fondos se imputan donde se estaban usando.

En este caso pasa al revés. Al INTA se le daba una partida presupuestaria y, después, se le remitían fondos por el 60 por ciento, aproximadamente, de lo que se presupuestaba. El Jefe de Gabinete redistribuía el resto de los recursos entre otras áreas o dependencias. Entonces, se hizo un estudio y se determinó que lo que el INTA necesita es lo que se mandó, teniendo en cuenta los cálculos de paritarias y todo lo que corresponde al próximo año.

Los salarios están totalmente garantizados; no está en la mente de nadie echar personal, y no es cierto que no se va a poder pagar, sólo se redistribuyeron esos fondos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Además, hay unas 2.200 o 2.400 personas de ProHuerta que han salido del INTA y han vuelto al Ministerio de Desarrollo Social; es decir, no es que se las echó sino que se las cambió de ubicación, volvieron al Ministerio de Desarrollo Social –donde estaban antes- porque consideran que el programa ProHuerta tiene un fin social.

Se está haciendo un reacomodamiento de las estructuras. Si uno lee los números en frío, sin tener esta información, llaman la atención; entonces, alguien le pone un valor a la cantidad de echados que va a haber –como está sucediendo, obviamente.

Si puedo hacer una crítica, digo que quizás estas cosas no se estén difundiendo correctamente; incluso, me parece que sería bueno que las autoridades de INTA salgan a aclarar porque deben haber participado –como lo han hecho las universidades- en la confección de su presupuesto.

Hay que tener cuidado con las notas que salen. Si es cierto que el presupuesto es menor, eso tiene que ver con que en los últimos años sólo el 60 por ciento del presupuesto era remitido al INTA, mientras que el otro 40 por ciento era remitido a otras reparticiones.

Tiene la palabra el consejero Buffa.

**SR. CONS. BUFFA.-** Leí esa nota. No recuerdo –por supuesto- todos los detalles, pero me sorprendió algo: “500 puestos”, sobre más de 7.000; obviamente, eso no destruye ningún sistema. Hay muchísima gente de campo que está dentro de esos 7.000 puestos y, por supuesto, hay gente que puede dejar un contrato o lo que fuese.

Acá se confunde técnicos con personal de campo, por ejemplo, y no tiene nada que ver la forma en que ambos están asociados al INTA. Evidentemente, por la forma que está escrita la nota, es un tiro político al Gobierno y punto.

Me sorprendió la cantidad de plata que ponen en el ProHuerta; no tengo los números ahora, pero busquen la nota y el ProHuerta y van a ver que hay un desplazamiento ...

**SR. CONS. DEMARCHI.-** De 190 millones pasó a 460 millones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pasa lo mismo, tal vez se blanqueó.

**SR. CONS. BUFFA.-** Pero si uno lee el título, dice “el INTA se cae”.

Recuerdo una cosa, para terminar: en época de Menem, el INTA se iba a cerrar, no eran 500, no eran 2 o 3 pesos de diferencia, lo iban a cerrar; vino un director del INTA a



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



hablar con nosotros para que hiciéramos fuerza porque los estaban echando, sin embargo, ningún diario dijo nada, porque el INTA no existía. Cuando vino la siembra directa y la soja el tema cambió y pasó a ser un organismo de importancia, y, obviamente, nadie habló de cerrarlo. Que vengan ahora a decir que hay 500 puestos en peligro significa, obviamente, que a alguien del INTA le interesa la nota y la pagó.

Además, estamos hablando de La Nación, no del Journal.

Nada más.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- De todas maneras, a todos nos puede preocupar, pero también ocupémonos de hacer averiguaciones.

A mí, lo que me interesaba era conocer la situación real, porque a veces uno se preocupa por lo de uno nada más.

No sé si Ariel quiere agregar algo, él trabajaba en INTA así que tiene más conocimiento sobre cómo funciona.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Yo entré al INTA, por concurso, en el año 2008, y estuve hasta el 1º de julio de este año.

A partir del año 2006, el INTA empezó a trabajar en proyectos trianuales, hasta que en el 2013 -o 2014- se hicieron proyectos a 6 años, con una evaluación a los 3 años.

La concepción del INTA, en cuanto a proyectos, no es la misma que tenemos como facultad o como universidad. Ellos le llaman “proyecto” a una gran carcasa que involucra a un montón de proyectos.

Lo cierto es que –digo esto porque me ha tocado participar- se ponía mucha energía durante la elaboración de los presupuestos y, cuando se aprobaban, comenzábamos a planificar lo que íbamos a hacer, pero siempre llegó –al menos mientras yo estuve- el 60 por ciento de lo presupuestado, nunca llegó el 100 por ciento.

Hoy se está blanqueando esto. Dicen: “a ver, gente, si ustedes pudieron hacer esto con el 60 por ciento, blanqueemos los números y manejémonos con los números reales”. El profesional del INTA es muy responsable de estas cuestiones; por ejemplo, en el tercer trimestre de este año, les mandaron el 100 por ciento de lo presupuestado y la gente no sabía qué hacer con la plata, no sabían en qué gastarla.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No estaban acostumbrados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Siempre he conversado con mis compañeros de cátedra –acá hay dos- y con otros docentes sobre que la Universidad sabe “trabajar sin plata”, mientras que el INTA sabe “trabajar nadando en la plata”, y la desaprovecha.

Es una institución a la que quiero mucho, a mí me dio mucho –de hecho, sigo siendo parte de ella, en este momento estoy con licencia-, pero entiendo que lo que se está queriendo hacer es un blanqueo presupuestario, de acuerdo a lo que está pasando.

Uno entra al INTA como becario, termina su tesis de maestría y, automáticamente, pasa a planta transitoria. En todos estos años, nunca una persona de planta transitoria quedó afuera; en verdad, no está en el espíritu de nadie dejar a alguien cesante –lo he escuchado al Presidente de INTA decirlo-; no se está pensando en cambiar la reglamentación por la que el becario pasa a planta transitoria, todo lo contrario.

Por otra parte, como dijo Marcelo, en algún momento el INTA absorbió al ProHuerta, 2.000 agentes pasaron a la estructura del INTA, prácticamente con el mismo presupuesto. La gente de INTA quería que la de ProHuerta hiciera otras cosas, que hiciera más tareas de investigación, pero la gente de ProHuerta continuó haciendo lo que sabía hacer. Eso afectó un poco a la estructura tradicional del INTA, porque los gobiernos y los ministros de economía se llenaban la boca diciendo: “tenemos 2.000 agentes más”, pero lo hacían con el presupuesto de los 4.000 o 5.000 trabajadores que había antes.

Hoy, si bien el presupuesto creció muchísimo –a eso no lo vamos a negar-, se está blanqueando la situación de esos agentes; los 2.400 agentes que están en ProHuerta vuelven al Ministerio de Desarrollo Social, como empleados del Estado -porque cuando pertenecían a ese ese Ministerio estaban precarizados y en el INTA los pasaron a planta.

He leído la nota pero, conociendo el paño, no me resulta tan creíble.

**SRA. CONS. BOETTO.**- Yo estuve hace poco en el INTA, en Buenos Aires, porque me convocaron como evaluadora externa de proyectos de medio tiempo, trabajando en Producción Animal. En esa oportunidad, vino el Vicepresidente del INTA, Bosh, y nos advirtió que iban a pasar estas cosas porque están haciendo una “limpieza y un reacondicionamiento”, pero no tenían miedo presupuestario; no se habló de números, pero nosotros teníamos que aprobar los presupuestos, lo que habían hecho, teníamos que firmar conformidad.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Las becas INTA-AUDEAS están confirmadas; incluso vienen creciendo año a año.

**SR. CONS. LUCINI.**- Ahora están las becas del CONICET también.

**SRA. CONS. BOETTO.**- Lo que pasa es que se está haciendo un reacomodamiento interno, después de una década.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Es lo que estoy diciendo, se está acomodando como era antes.

**SR. CONS. DEMARCHI.**- Esperemos que sea una cuestión más alentadora que desalentadora. Pero hay una realidad: varios programas se están recortando, esperemos que sea por una cuestión de reacomodamiento.

**SRA. CONS. BOETTO.**- Yo creo que sí.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Yo creo que el INTA tiene que redirigir sus líneas de investigación, definitivamente y, quizás, en algunas partes volver a la cuestión básica que hace a la seguridad alimentaria.

Hubo una inversión muy fuerte en biotecnología, hace algunos años –a partir del 2006-, sin embargo, se ha hecho muy poco. Si se ve el producto, teniendo en cuenta lo que se invirtió en biotecnología, prácticamente es nada.

**SR. CONS. LUCINI.**- Yo estoy trabajando con Fabián Giolitti en ese tema, en INTA, y la disponibilidad de dinero que tenemos para comprar reactivos es impresionante. Hemos comprado, a pesar de las restricciones, en forma permanente y no tenemos límites, mientras que en la Universidad no hay forma de hacer eso.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Lo que pasa es que es una estructura -para mi gusto, porque yo entré desde otro lado, desde acá- muy cómoda. La gente de INTA, al tener un presupuesto propio, no sabe redactar un proyecto para pedir



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



fondos, a diferencia de nosotros que tenemos que aprender a hacerlo porque, si no, no conseguimos un peso.

En INTA nadie pone el pie afuera si no tiene el viático de antemano, y ustedes saben cómo nos movemos nosotros, acá no hay plata para viáticos.

Hay muchas cosas para analizar.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Son dos instituciones diferentes.

*– Varios consejeros hablan simultáneamente.*

**SR. CONS. DEMARCHI.**- Quisimos traer este tema a discusión porque no es ajeno a nosotros.

**SR. CONS. BUFFA.**- Sí, pero hay que ir a la información real.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Quiero celebrar que la nota ha generado, por lo menos, un debate sobre las distintas fuentes de información, para poder tomar un criterio. Obviamente, todo lo que se publica tiene una intencionalidad, sea de un lado o del otro; entonces, para lograr un buen criterio debemos tener un abanico lo suficientemente amplio.

De todas maneras, me preocuparía que el país, que se está endeudando tanto, empezara a hacer ajustes en las instituciones; esto es “tirado de los pelos”, no tiene sentido alguno. No se puede rifar las instituciones de ciencia y técnica.

Creo que si hay algo de lo que nos podemos sentir orgullosos, como argentinos, es de que tenemos un gran potencial en recursos humanos, como se demuestra cuando salimos al exterior. Por eso, digo que no está mal que traiga esta nota.

He leído la nota y creo que debemos ver varias fuentes para tomar una decisión; tenemos que cruzar esta información con otras, para ver de dónde va a venir el presupuesto o quién va a financiar estas instituciones. ¿Quién nos financia a nosotros, como Institución?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Todo el mundo.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Todo el mundo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. BOETTO.-** Los argentinos.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Claro, los argentinos.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** ¿Quiere que le diga de dónde sale el presupuesto del INTA? Es un porcentaje del impuesto a las importaciones.

**SR. CONS. LUCINI.-** Es importante blanquear un poco el destino y el uso de los fondos, que sea algo transparente, para que no tengamos una nebulosa que nos impida ver hacia dónde van y de dónde vienen, qué se hace.

Los recursos no son tan grandes, creo que lo importante es hacer eficiente y transparente su uso.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Obvio.

**SR. CONS. LUCINI.-** Eso es lo que más me preocupa, que se sepa de dónde vienen y cuál va a ser el destino de los fondos, y que eso se respete.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Quiero aclarar que el presupuesto universitario está dividido en tres ejes efectivos: Salud, Educación y Ciencia y Tecnología. Eso se mantuvo. Pero, si uno lee diez renglones más abajo, hay 5 rubros nuevos; uno de ellos es Ciencia y Tecnología, que pasó de 75 millones a 300 millones, para las Universidades -un incremento que nunca se dio en la Universidad. Esos fondos se van a distribuir por programa, es decir que, además de lo que viene a las Universidades para el rubro Ciencia y Tecnología, van a haber programas especiales -todavía no están definidos pero se ha previsto el monto en el presupuesto.

El Gobierno está poniendo lo que saben que van a tener; están distribuyendo y haciendo correcciones; no dejan cualquier número, porque su idea es ejecutar los programas y que se hagan las rendiciones respectivas; nos van a empezar a exigir mejores rendiciones a las Universidades -supongo que al resto también- en los rubros e ítems para los que han sido pedidos. Van a comenzar a trabajar en el tema de la ejecución y de la





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



calidad educativa –en el caso nuestro-; todo lo que se pide para un rubro tiene que ser ejecutado en ese rubro.

Para Ciencia y Tecnología están los 10.000 millones de pesos y, además, hay 300.000 millones más para las Universidades, independientemente del CONICET que está en otro artículo, en otro rubro.

Creo que el año que viene va a haber mucho más dinero para Ciencia y Tecnología; actualmente, los subsidios para los proyectos son escasísimos, hasta ridículos.

**SR. CONS. LUCINI.-** Lo importante, Decano, es que la Universidad fije líneas prioritarias para ese tipo de programas. Creo que tiene que haber líneas en las que se haga una buena inversión de dinero.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Se van a definir en la planificación.

**SR. CONS. LUCINI.-** Creo que eso es imprescindible. Cada uno tiene derecho a investigar en el área que le compete, que le gusta, o en la que está trabajando, pero no siempre esa área va a ser una línea prioritaria a nivel nacional, provincial o lo que sea.

El Estado debe fijar líneas prioritarias y apoyar, de una manera especial, a la gente que entra.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Algo de eso hay en las nuevas partidas, por eso lo sacan para hacer convocatorias específicas, más interdisciplinarias y amplias.

**SR. CONS. LUCINI.-** El laboratorio cerradito no va más.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Este Gobierno puso en marcha, nuevamente, a los Consejos Regionales, que desde hace años no funcionan, con la idea de que cada región defina estrategias en cuanto a lo educativo -carreras, investigación, etcétera-, porque no es lo mismo Cuyo que el Centro, Buenos Aires o el Sur.

Se van a definir las estrategias, los montos y su distribución; o sea que va a ser un poco más participativo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. BUFFA.-** Hace 2 años pasé por Río Negro, donde está el sistema de manzanas y peras que hace poco fue noticia en Plaza de Mayo. Vi que había carteles que dicen: “venta de lotes”. En pleno sistema de riego están haciendo barrios cerrados, y no se escuchó una sola palabra del INTA ni de nadie, y eso que estamos hablando de la mejor zona de riego de América del Sur.

Ya se ha vendido la mitad de esos terrenos, y en una parte se ha construido.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Eso tiene que ver con que las economías regionales no funcionan; la gente sale del sistema y terminan construyendo barrios en esos lugares.

**SR. CONS. BUFFA.-** Alto Valle es uno de los INTA más reconocidos, ahí investigan.

*– Varios consejeros hablan simultáneamente.*

**SRA. CONS. ARBORNO.-** El INTA no está denunciado el avance de la industria inmobiliaria sobre las zonas de riego ni el avance de los cultivos extensivos. Nos estamos quedando sin cinturón verde.

**SR. CONS. BUFFA.-** Son las mejores peras y manzanas del mundo, no estamos hablando de un duraznito ...

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Todos somos responsables de eso.

Nosotros, como profesionales, como ingenieros agrónomos, no estamos incidiendo para que haya una formulación seria acerca de la política agropecuaria, para tener un modelo agropecuario que realmente garantice la soberanía alimentaria y el mercado interno.

No podemos permitir que unos pocos, que pertenecen al sector inmobiliario, hagan negociados con tierras donde se ha realizado cierta inversión, como la que se hizo en riego en el Alto Valle del Río Negro.

Me alegra que haya traído a debate el tema, porque lo mismo nos está pasando en el cinturón verde; al cinturón verde lo estamos llenando de countries, ¿dónde vamos a poner las verduras y las frutas?



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No hay planificación urbana.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Pero los ingenieros agrónomos debemos tener incidencia en la planificación urbana y periurbana.

Hay un grupo de gente del INTA que está trabajando sobre el tema del cinturón verde. Es hora de tener una mirada más transdisciplinaria -arquitectos, agrónomos, ingenieros, hidrólogos- y de hacer un mejor aprovechamiento de la inversión pública, porque no puede ser que la inversión pública quede en manos de los privados, para ganancia de unos pocos.

Como país, debemos tener una respuesta, porque muchas sistematizaciones –como las zonas de riego- se hicieron con fondos que implicaron deuda externa, deuda que ha pagado el pueblo argentino.

Nosotros no podemos mirar de costadito.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- El problema es que si la propiedad es privada no se puede pedir que no se venda.

El INTA es otra cosa.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- No, no se puede prohibir que se venda, pero podemos incidir en la política agropecuaria. ¿Por qué la gente vende? Porque se desvaloriza el producto, porque se extendió la cadena alimentaria –en la góndola las manzanas valen 30 o 40 pesos el kilo mientras que al productor le pagan 30 centavos.

Nosotros, como profesionales, estamos mirando para el costado y no vemos la situación. Cuando hablamos de cadena alimentaria, en la que incidimos –como carrera-, debemos tener muy claro cómo cambiamos la visión; tiene que haber una mayor conexión entre consumidor y productor y más procesamiento de los alimentos, para que haya desarrollo regional y se mejore la calidad de vida; si no, seguimos con la misma dinámica de hace más de 100 años: nos endeudamos y se hacen ciertas infraestructuras que utilizan ciertos grupos y que quedan en manos de muy pocos grupos económicos –el resto cada vez pierde más.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. LUCINI.-** Con respecto a lo que dijo Marcelo, hay países en el mundo –como Italia- que no prohíben la venta pero tienen regímenes tan proteccionistas que prácticamente prohíben vender.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Acá no se cuida al productor, es más, lo denuncian porque produce.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Pero, como ingenieros agrónomos, antes de la planificación urbana, podemos estar al lado de los productores para que no sufran lo que están sufriendo. Acá, los que producen –yo vivo en Camino a San Antonio- se han tenido que ir, pero no porque querían vender sino porque los vecinos los denunciaban, decían: “esto es muerte, los agroquímicos son la muerte”, siendo que estaban produciendo diez plantas de lechuga. Ahí tenemos que estar los ingenieros agrónomos, que no tuvimos un papel bueno, público, a favor del productor -vos fuiste el primero en pronunciarte a favor del productor, porque desde las instituciones públicas no se pronunció nadie-; entonces, ¿qué les queda?, les queda vender.

En San Antonio no quedó nadie, no se produce más verduras ni frutas, siendo que producían papas, zanahorias, flores.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Y por generaciones.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Sí, porque eran familias que estaban arraigadas en la zona sur, pero tuvieron que vender. No es que ellos quisieran que se hiciera un country, no les quedaba otra que vender por las denuncias de los vecinos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Se te acerca la ciudad a donde vos producís y te denuncian para que te vayas, y luego compran las tierras.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Tierra productiva utilizada para desarrollo inmobiliario es la cosa más absurda. A nivel mundial, que se utilice el espacio productivo para construir viviendas ...

– *Varios consejeros hablan simultáneamente.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Hay mucha gente que está en contra de los countries pero les son funcional a estos tipos, con las denuncias. La ciudad crece para allá, entonces denunciamos y vamos comprando los terrenos. Hay que tener cuidado con estas cosas.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sentémonos a ver cómo podemos ayudar al productor, cómo vamos a producir, porque hay formas de producir con calidad y seguridad.

**SR. CONS. LUCINI.**- Necesitás políticas para hacer eso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Es una falencia de parte nuestra no generar alternativas viables y rentables, y no estar al lado del productor.

Son familias que viven de eso y que tienen que subsistir. La teorización de las cosas no le sirve a un productor; tenemos que llevarle realidades comprobables, porque si le mostramos que algo funciona lo va a adquirir.

Ha sido una larga charla, en verdad.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Antes teníamos duraznos en Córdoba, que eran una novedad, ¿dónde están ahora? No existen.

**SR. CONS. BUFFA.**- Ya no son una novedad. (Risas)

**SRA. CONS. BOETTO.**- Ahora la novedad es que haya alguien que los produzca.

*– Varios consejeros hablan simultáneamente.*

**SRA. CONS. BOETTO.**- En Colonia Caroya y en Jesús María se produce durazno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Pero la producción frutícola se ha ido levantando en la zona de Villa Esquiú, por ejemplo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En Colonia Caroya está pasando lo que decían recién. Gente de acá se fue para allá porque lo ofrecían terrenos al aire libre; terminaron la casa, se instalaron y ahora denuncian a los productores que viven al lado, que ya producían cuando ellos llegaron.

Nosotros estuvimos en un pacto de convivencia social donde dijeron: “vos firmás acá y te hacés cargo que venís al aire libre; si no, quedate en el medio de la ciudad y no vengas al campo”.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Ya que estamos hablando de estos temas en los que podemos tener diferencias, como sabemos, en Río Ceballos las avícolas estaban desde antes que se construyeran los countries y de que se hiciera la autovía; pero ahora las avícolas ...

**SRA. CONS. BOETTO.**- Porta estaba, y todos los días se dice: “Porta mata”.

*– Varios consejeros hablan simultáneamente.*

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Los productores avícolas, que tienen su estrategia, que venden más localmente, que producen para su entorno más cercano, ¿se tienen que ir del lugar? No. Si utilizan algún método contaminante, nosotros tenemos que ver cómo hacemos que la producción sea no contaminante y no riesgosa para garantizar un alimento seguro.

**SRA. CONS. BOETTO.**- Como Facultad, tenemos un rol clave: generar conocimientos.

El Rector dijo algo que me pareció un concepto muy interesante; dijo que ahora son todos nativos ambientales, o sea, todo el mundo habla de ambiente y nadie sabe de ambiente; entonces, tenemos que luchar contra todo el mundo.

Por ejemplo, yo visito permanentemente la planta de Porta y está totalmente limpia, ni dióxido de carbono tiran -se recupera y se vende a las productoras de gaseosas.

Todo el proceso es novedoso y está certificado internacionalmente, porque recuperan las aguas con unas lombrices, por ejemplo; sin embargo, todos los días, un grupo de fanáticos ambientales, sin conocimiento, dicen: “Porta es la muerte”. Creo que ahí debemos intervenir, porque los ingenieros agrónomos debemos dar esos conocimientos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Todos los días tenemos un corte en Porta, son fanáticos que no entienden razones. He tratado de hablar con ellos para ver cuáles son los aspectos negativos que ven. Me dicen que el olor; yo viví en Arroyito, al lado de la fábrica, y se siente olor a caramelo, entonces, tendría que estar muerta la población completa. Acá no se siente olor a alcohol.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** El problema es que si la zona es de producción industrial no se puede habilitar para otra cosa. Esos son los errores que comete la Municipalidad.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Claro, es un error de la Municipalidad que habilita para que se construyan countries; ya habilitó la construcción de 150 countries.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pero vos no te podés ir a vivir ahí si está la fábrica.

**SRA. CONS. BOETTO.-** Pero se van a vivir ahí y después hacen las denuncias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No te podés ir a vivir al lado de la fábrica y decir: “me sacan esta fábrica, por favor”. ¿Para qué fuiste a vivir ahí?

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Es el negocio de unos pocos que juegan con los problemas de los otros. El negociado inmobiliario viene desde hace por lo menos cinco décadas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Son los que le pagan a los que se van a quejar por los agroquímicos y después compran los terrenos.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Primero determinaron dónde tenían que localizarse las industrias, y después lotearon lo más cerca posible de esas industrias; entonces, siempre vamos a tener esos problemas, en la medida que no tengamos una planificación.

Quando alguien dice que va a usar la tierra productiva para hacer un negocio inmobiliario nosotros, como ingenieros agrónomos, como facultad, tenemos que decir que eso está mal, es algo que no podemos avalar.

Si hay un establecimiento productivo, no se lo puede rodear de casas.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Pero la ciudad va a crecer para algún lado, pero hay que hacer una planificación de crecimiento urbano y determinar qué zona va a ser fabril o cuál cinturón verde, y eso no tiene que modificarse.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Es un caos.

Si uno mira la planificación urbana de Europa, por ejemplo, que es muy antigua, puede ver que hay determinados lugares que ni los tocan, porque las ciudades no se pueden expandir caprichosamente.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si en Italia se usaran las leyes que queremos usar acá no produciría nadie, porque tienen 3 o 4 hectáreas, la casa y la ruta; en España pasa lo mismo.

*- Varios consejeros hablan simultáneamente.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Somos unos vándalos. Opinamos sin saber, ese es el problema.

Si quieren, levantamos la sesión y continuamos conversando.

**SR. CONS. DEMARCHI.**- Quiero referirme a la recuperación del nieto 121, para que quede en Acta.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Demarchi.

**SR. CONS. DEMARCHI.**- El lunes tuvimos una buena noticia, a nivel nacional: la recuperación de Gustavo Mena, el nieto 121, hijo de Domingo "el gringo" Mena, quien para nosotros fue un referente.

Domingo Mena estuvo en la prisión de Rawson, de donde se escapó, pero después volvió, y fue visto por última vez en Campo de Mayo.

La madre de Gustavo, Ana María, estuvo detenida en el famoso "campito", en el '76, donde dio luz a Gustavo -celebramos la recuperación de su identidad-; después fue llevada al Vesubio y no se supo más de ella.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Hoy, tanto Domingo como Ana vuelven a estar presentes en la vida pública de nuestro país. La recuperación de la identidad de Gustavo nos da un respiro y un poco más de esperanza de poder recuperar a los nietos que faltan.

También, mi compañero va a hacer una invitación.

**SR. CONS. TINTO RIERA.-** Calculo que todos están al tanto de lo sucedido en el último congreso de Federación Universitaria, donde el Frente Unidad Agustín Tosco del cual nosotros formamos parte, como MBA, a través de la corriente Julio Antonio Mella, se impuso ante la lista Reforma y se convirtió en la nueva conducción de la FUC.

Queremos invitarlos a presenciar el acto de asunción de la nueva conducción de la Federación Universitaria, que se va a realizar el martes 11 de octubre, a las 18 horas, en el Salón Agustín Tosco del Sindicato de Luz y Fuerza.

También, queremos dejar explícito que el MBA, como parte de este Frente de Unidad, nos vamos a comprometer en retomar el espíritu participativo y más inclusivo que nos dejaron como legado los compañeros de la Reforma del '18.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** ¿Puedo hacer una mención?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Los días 5, 6 y 7 se realizó el 1º Congreso de Jardines Botánicos, donde se presentaron libros de compañeros de esta Facultad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** La Facultad participó también.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** La Facultad participó de diferentes formas.

Lo que quiero mencionar es que participaron estudiantes de la Tecnicatura que están cursando el Practicanato I, cooperando en todas las jornadas. Se eligieron 9 estudiantes, que fueron becados.

Previamente, en Practicanato I estuvimos trabajando en el acondicionamiento de los espacios temáticos, y recibieron una muy buena evaluación de parte de muchos botánicos que visitaron la Facultad, quienes agradecieron a la Facultad llevar adelante esta experiencia del Practicanato en el Jardín Botánico.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

*– Es la hora 16 y 28.*

-----